



Colegio San Carlos de Quilicura
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Curso
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

En esta guía usted tuvo un desempeño:

Bueno Excelente Excepcional

GUÍA DE REFUERZO N° 28/ Unidad 3

Contenido: De 1982 y retorno a la democracia.

OA 19: Explicar los factores que incidieron en el proceso de recuperación de la democracia durante la década de 1980, considerando la crisis económica, el surgimiento de protestas, la rearticulación del mundo político y el rol mediador de la Iglesia Católica, de organismos de defensa de Derechos Humanos y de la comunidad internacional.

Tiempo de realización: 45 minutos.

CONTENIDO: Crisis económica de 1982.

El fin de la dictadura/gobierno militar y el inicio de la transición a la democracia fue un proceso gradual en el que convergieron distintos factores sociales, políticos, económicos e internacionales. Si bien el régimen cumplió el plazo de ocho años establecidos por la constitución de 1980, los primeros signos de decadencia comenzaron a verse desde los años 1980.

En el contexto internacional la influencia de la guerra fría fue de vital importancia, al igual que su fin. En la década de los ochenta comenzaron a generarse signos del desgaste del modelo de la Unión Soviética mientras que Estados Unidos realizó cambios en su estrategia internacional como, por ejemplo, la retirada del plan económico de ayuda el cual había sido brindado entre los años 1960 y 1970.

Otro elemento que significó un revés en la época fueron las dificultades diplomáticas sobre todo con las relaciones sostenidas con Argentina en donde casi se provocó un conflicto armado por la zona austral el cual fue detenido por la intervención papal del Vaticano como mediador en este conflicto de territorio lo cual fue finalmente solucionado con la firma del Tratado de Paz y Amistad del año 1984.

Finalmente, las dictaduras/gobiernos militares que se habían conformado en América Latina fueron terminando. En el año 1982 Bolivia puso fin a una época de inestabilidad y presencia de militares en el gobierno en las elecciones democráticas. Tanto como Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay siguieron el ejemplo de Bolivia terminando con sus épocas de dictaduras/gobiernos dirigidos por militares.

Desde el año 1981 diversos factores como el aumento del precio del petróleo y la recesión de economías industrializadas como la implementada por Estados Unidos generó un impacto en Chile el cual fue provocado por las condiciones de apertura comercial lo cual dependía de las exportaciones y un alto nivel de endeudamiento derivado del optimismo por el modelo económico neoliberal.

Cuando comienza el proceso de recesión, Estados Unidos sube las tasas de interés lo que generó un alza en las deudas extranjeras, de este modo los bancos internacionales y empresas nacionales fueron incapaces de pagar lo adeudado.

Todo esto provocó un colapso económico en el año 1982 en donde las exportaciones se redujeron y el nivel de endeudamiento y las nuevas restricciones para acceder a créditos provocaron la quiebra de diversas entidades bancarias. Las autoridades para limitar los efectos negativos de esta recesión inyectaron recursos fiscales para rescatar a sistema financiero siguiendo las directrices internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) los cuales sugirieron el aumento del proceso de privatización y de expansión de las exportaciones.

Toda esta situación generó un costo social: El desempleo se elevó de un 19,6% en el año 1982 a un 26,4% en el año 1983 en donde la ayuda y protección estatal en materias sociales se había reducido al mínimo. Esta situación generó una serie de movilizaciones de distintos sectores sociales como estudiantiles, gremiales, sindicales los cuales desarrollaron diversos paros nacionales y cacerolazos para demostrar el descontento. Las autoridades intentaron reprimir estas manifestaciones mediante el uso de la fuerza pública y la declaración de estados de sitio lo que produjo un aumento de detenciones y descontento.

Este gráfico muestra la evolución del desempleo en Chile luego de la aplicación del modelo neoliberal.



CONTENIDO: Constitución de 1980.

La transformación de la institucionalidad política chilena comenzó a delinearse desde 1973 con la formación de una comisión constituyente. Esta fue integrada principalmente por políticos y abogados de derecha, con presencia también de algunos demócratas cristianos. Tras años de trabajo y discusión, sus miembros dieron forma a la Carta fundamental de 1980 y el 11 de septiembre del mismo año se realizó un plebiscito en el que fue aprobada por amplia mayoría, aunque para diversos actores sociales y políticos de ese periodo este proceso electoral fue cuestionable desde el punto de vista de su transparencia y de sus garantías democráticas. Finalmente, el 11 de marzo de 1981 la nueva Constitución entró en vigencia transitoria.

La nueva carta fundamental estaba compuesta por artículos transitorios que serían aplicados hasta un periodo máximo de ocho años las cuales disponían que el país seguiría siendo gobernado mediante estados de excepción, bajo el argumento de que aún no existían condiciones necesarias de seguridad nacional. Además, se ratificaba que hasta el año 1988 Augusto Pinochet seguía como presidente de la república y se le otorgaba amplias atribuciones.

La nueva Constitución incorporó la designación de 9 senadores no electos por la ciudadanía, sino que, por el presidente, la corte suprema y el consejo de seguridad nacional. Se otorgaba la calidad de senadores vitalicios a todos los ex presidentes de la república.

En términos legislativos se determinaron distintas categorías para las leyes como ordinarias, interpretativas, orgánicas y de quorum calificado. Esta última distinción hizo que hubiese ciertas materias constitucionales en que, debido al alto requisito de quorum, fuese prácticamente imposible de aprobar, modificar o derogar una ley.

Democracia protegida: Se decretaron como inconstitucionales los partidos políticos y las organizaciones que tuvieran un pensamiento de índole marxista. En esta misma línea se estableció que la seguridad nacional quedaría a cargo de las Fuerzas Armadas. Además, se creó el Consejo de Seguridad Nacional y el Tribunal Constitucional.

CONTENIDO: Transición política.

A pesar de los distintos intentos que la sociedad civil y la oposición política llevaron a cabo para acelerar el retorno a la democracia, hacia 1986 los espacios de diálogo con Pinochet se habían vuelto a restringir. Con este panorama la materialización de los plazos fijados por los artículos transitorios de la Constitución de 1980 se convirtió en la única posibilidad para la recuperación de la democracia.

Así, según la nueva carta fundamental, el primer paso en el camino hacia la recuperación de la democracia era la celebración de un plebiscito en el que se decidiera sobre la continuación de Augusto Pinochet como presidente por otros 8 años.

¿Cómo se realizó el proceso?

Garantías legales: La organización del plebiscito de 1988 implicó el restablecimiento de las instituciones públicas necesarias para garantizar la legitimidad y transparencia del proceso. Con este objetivo se organizó el Tribunal Calificador de Elecciones y en 1987 se abrieron los registros electorales. Además, se permitió la presencia de observadores extranjeros que confirmarían la transparencia del plebiscito.

Organización de la oposición: En marzo de 1987 se promulgó la ley de partidos políticos mediante la cual estas colectividades pudieron reconstruirse de manera oficial y volver a operar de manera legal. Por lo que en 1989 se generaron 2 opciones: El NO bajo la Concertación de Partidos por la Democracia y el SI apoyado por el régimen y sus aliados. Cada opción contó con un espacio televisivo gratuito en cadena nacional.

Plebiscito de 1988:

El miércoles 5 de octubre de 1988 casi un 90% de los chilenos inscritos para votar acudieron a las urnas y el resultado oficial fue dado a conocer cerca de las dos de la mañana del día siguiente dando como resultado la victoria del NO con un 55,9%. Con estos resultados se constituye un hito en la historia de Chile porque se puso término del gobierno/dictadura de Augusto Pinochet tras cerca de 17 años en el poder y al ser la primera vez desde 1973 que los chilenos pudieron votar en un proceso con garantías democráticas.



Gobierno + UDI + RN

Continúa Pinochet en el poder por 8 años más, pero se elige un Congreso y se aplica plenamente la Constitución de 1980



Concertación + MDP (PC)

Se convoca a elecciones libres, y se restablece el sistema democrático, bajo la aplicación de la Constitución de 1980

Para comprender de mejor manera este proceso te invito a ingresar a los siguientes links de las distintas franjas electorales de cada postura:

<https://www.youtube.com/watch?v=IFAMpW0hPNY> (franja del NO)

<https://www.youtube.com/watch?v=LmOMsgc-Vnw> (franja del SI)



Ahora para aplicar los conocimientos entregados en esta guía te invito a que leas las páginas 252 y 253 y realices las actividades de tu texto de estudiante de la página 253. Recuerda que esta actividad la puedes realizar de manera individual o conjunto a tu familia y si tienes alguna consulta ¡no dudes escribirme al correo!

Actividades

TRABAJO COLABORATIVO Actividades 1 y 2

- Según el **Recurso 4**, ¿cuáles fueron las causas de la crisis económica experimentada en Chile?
 - A partir de los **Recursos 5 y 6**, ¿en qué aspectos de la crisis y del rol del Estado se pone énfasis en cada una de las fuentes?
 - Al observar el **Recurso 7**, ¿por qué las mujeres tenían mayor participación en el mercado laboral en el momento en que se desencadenó la crisis?
 - Reflexiona a partir del **Recurso 8**: ¿qué continuidades y cambios se observan en relación con las protestas que hoy se realizan en Chile?

CONTENIDO: Clases a través de Meet.

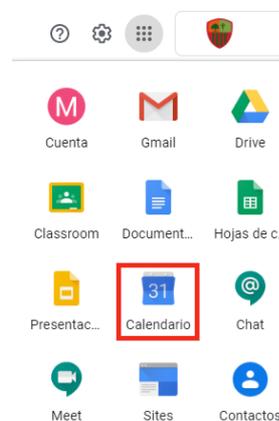
Estimado estudiante, de manera extraordinaria **¡te invito a nuestra clase online de Historia!** Esta instancia tiene por finalidad responder cualquier duda que tengas con respecto a la materia de las guías que has estado realizando. Esta reunión será a través de la plataforma MEET poder responder las dudas, así que te pido que ingreses a la hora señalada y que tengas anotadas tus dudas y comentarios para que podamos aprovechar al máximo esta instancia. **¡Recuerda que debes ingresar a través del link que encontrarás en tu calendario de tu correo institucional!**

¿Cómo ingresar?

1.- Ingresas a tu correo institucional y, en el rincón superior derecho, presiona el ícono de los 9 puntos:



2.- Se abrirá un menú, en él, debes presionar "Calendario":



3.- Dentro de tu calendario, busca la clase que debes ingresar (foto de referencia):

	DOM	LUN	MAR	MIÉ
	9	10	11	12
GMT-04				
6 AM				
7 AM				
8 AM				
9 AM				
10 AM				Clase online Historia
11 AM				

4.- Ingresas a la clase correspondiente según tu profesora y horario para tu curso:

Profesora María Trinidad Valdebenito:

El medio A: martes 10 de noviembre a las 15:00 PM.

El medio B: martes 10 de noviembre 16:00 PM.

Profesora Elizabeth Álvarez:

El medio C: miércoles 11 de noviembre a las 16:00 PM

